I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

Apruébese convenio de subvención a Asociación de funcionarios asistentes de la educación municipal de Los Lagos.

Los Lagos, 22 de septiembre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes
- Decreto exento N° 33 del 23 de Enero del año 2004, sobre ordenanza de registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de Abril del año 2004
- Solicitud Asociación de Funcionarios asistentes de educación de fecha 04 de septiembre de 2017
- Informe del abogado Rodrigo Paredes Leal
- Acuerdo N°25 tomado por el Concejo Municipal en reunión ordinaria N°13 de fecha 12 de Septiembre del año 2017
- Convenio de Subvención de fecha 14/09/2017

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores; lo dispuesto en la Ley N° 19.862, publicada en el Diario Oficial de fecha 08/02/2003; el Decreto Supremo N° 375, de 2003, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial N° 03/07/2003.

DECRETO EXENTO N°___1516___/

1.- Apruébese convenio de fecha 14/09/2017 entre la Ilustre Municipalidad de Los Lagos Rut: 69.200.600-3 y la Asociación de funcionarios Asistentes de la educación municipal de Los Lagos, Rut: 75.733.300-7, a la cual se le entregará una subvención por la suma de $500.000 (Quinientos mil pesos), comprometiéndose a financiar gastos en colaciones y estímulos para olimpiadas regionales de los asistentes de la educación, de los cuales deberá rendir cuenta documentada antes de la fecha indicada en el convenio.

2.- Forma de pago: Mes de Septiembre monto: $ 500.000

3.- Se deja establecido que la Institución acredita vigencia de personería jurídica, extendida por dirección del trabajo.-

4.- La subvención o aporte se imputará a la cuenta 215.24.01.004, Organizaciones comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2017.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD LOS LAGOS * SECRETARIA MUNICIPAL *

Claudia Vera Mansilla
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Los Lagos Municipalidad
ALCALDE

Samuel Torres Sepúlveda
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
DIRECTOR V°B° CONTROL

Manuel Uribe Aylla
Director V°B° Control

STS/CVM/GNM/dqs
Distribución:
- Control Decretos
- Departamento de Finanzas (3)
- Institución